

SESION ORDINARIA

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las (19:50) Diecinueve horas con cincuenta minutos del día 14 de septiembre del 2009, el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, da principio a la Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento pasa lista de presentes, registrándose la asistencia de 14 integrantes del Cabildo y 4 inasistencias justificadas de los CC. Regidores Armando Bañuelos Castañeda, Sara María Delgado García, Jorge Francisco Javier Vallarta Trejo y Martín Rojas Ramírez.

Una vez comprobada la existencia del quórum, se declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen y se pone a consideración el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura para la aprobación, en su caso, del acta de la Sesión de Cabildo de fecha 31 de Agosto del 2009.*
- 2.- Presentación para la aprobación, en su caso, del Dictamen relativo a la autorización para aportar el recurso de \$495.000.00 (cuatrocientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M. N.), para la ampliación del Programa de Ahorro y Subsidio para la vivienda "TU CASA" 2009 con (FONHAPO) y SEDESOL.*
- 3.- Presentación para la aprobación, en su caso, del Dictamen relativo a la solicitud de autorización para aportar y ejercer los recursos Federales del Programa "Prevención de la Violencia contra la Mujer en el Municipio de Tepic" del 2009, Convenido con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).*
- 4.- Solicitud de Urgente y obvia resolución, con dispensa de trámite relativa a la autorización para reprogramar y ejercer los recursos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y recursos propios de 2009, al Programa HABITAT inserto en el Ramo Administrativo 20.-"Desarrollo Social".*
- 5.- Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre Asuntos Turnados a Comisión*
- 6.- Clausura de la sesión.*

Mismo que es desahogado de la siguiente manera.

Punto No. 1.- Para dar cumplimiento al Punto No. 1 del Orden del día relativo a la Lectura para la aprobación, en su caso, del acta de la Sesión de Cabildo de fecha 31 de Agosto del 2009.- **El Regidor Jorge Humberto Segura López** solicita se omita la lectura del acta en virtud de que todos la tienen en su poder, misma propuesta que es aprobada por unanimidad.

Igualmente por unanimidad se aprueba el acta correspondiente a la Sesión de Cabildo de fecha 31 de Agosto del 2009.

Punto No. 2.- Para dar curso al Punto No. 2 del orden del día relativo a la Presentación para la aprobación, en su caso, del Dictamen relativo a la autorización para aportar el recurso de \$495.000.00 (cuatrocientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M. N.), para la ampliación del Programa de Ahorro y Subsidio para la vivienda "TU CASA" 2009 con (FONHAPO) y SEDESOL.- **El Sindico Municipal Carlos Ruiz Flores** da lectura al dictamen mismo que puesto a votación se aprobó por **Unanimidad** con los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- SE AUTORIZA AL C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC, PARA APORTAR Y EJERCER LOS RECURSOS DEL FONDO 3 PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO GENERAL 33, POR UN MONTO DE \$ 495,000 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), AL PROGRAMA DE AHORRO Y SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA "TU CASA", INSERTO EN EL RAMO ADMINISTRATIVO 20.- "DESARROLLO SOCIAL" DE 2009 Y EN CONTRAPARTIDA, EL GOBIERNO FEDERAL APORTARÀ LA CANTIDAD DE \$ 1,105,500.00 (UN MILLON CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N) Y LOS BENEFICIARIOS APORTARAN EL MONTO DE \$ 49,500.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), EN SUMA, UN TOTAL DE RECURSOS PARA ESTE PROGRAMA DE \$ 1'650.000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N).

SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA EN SU CARÀCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC, A DESIGNAR AL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE TEPIC Y A LA SECRETARÌA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, COMO DEPENDENCIAS EJECUTORAS DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DEL PROGRAMA DE AHORRO Y SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA "TU CASA",

INSERTO EN EL RAMO ADMINISTRATIVO 20.- “DESARROLLO SOCIAL” DE 2009.

TERCERO.- SE INSTRUYE AL LIC. GERARDO AGUIRRE BARRÓN, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE TEPIC Y AL LIC. ROY ARGEL GÓMEZ OLGUÍN, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE RESPECTO A LOS ANTERIORES PUNTOS DE ACUERDO Y NOTIFIQUEN SOBRE LOS AVANCES FÍSICOS – FINANCIEROS A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES DEL HONORABLE CABILDO MEDIANTE LOS INFORMES TRIMESTRALES Y CIERRE DE EJERCICIO.

CUARTO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LA PUBLICACIÓN DE LOS ANTERIORES ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC.

*Punto No. 3.- Para desahogar el Punto No. 3 del orden del día relativo a la Presentación para la aprobación, en su caso, del Dictamen relativo a la solicitud de autorización para aportar y ejercer los recursos Federales del Programa “Prevención de la Violencia contra la Mujer en el Municipio de Tepic” del 2009, Convenido con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).- **La Regidora Jassive Patricia Durán Maciel** da lectura al dictamen, mismo que puesto a votación se aprobó por **Unanimidad** con los siguientes:*

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- SE MODIFICAN LOS PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 25 DE MAYO DE 2009, CORRESPONDIENTE AL PUNTO NÚMERO 8 DEL ORDEN DEL DÍA, DONDE SE AUTORIZÓ AL C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC, A EJERCER LOS RECURSOS FEDERALES PARA EL PROGRAMA “PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE TEPIC DE 2009” CONVENIDO CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI), POR UN MONTO DE \$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

SIN EMBARGO, DERIVADO DE LA MODIFICACIÓN QUE SUFRIÓ DICHO PROGRAMA, SE AUTORIZA AL C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE

TEPIC, APORTAR Y EJERCER LOS RECURSOS POR UN MONTO DE \$785,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) AL PROGRAMA “PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE TEPIC DE 2009”, CONVENIDO CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI), MISMA QUE APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y EN CONTRAPARTIDA EL GOBIERNO MUNICIPAL APORTARÁ CON RECURSOS PROPIOS, EL MONTO DE \$235,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO:

<i>PARTIDA</i>	<i>CONCEPTO</i>	<i>MONTO</i>
<i>MATERIAL DIDÁCTICO</i>	<i>PAPELERÍA EN GENERAL</i>	<i>\$ 20,000.00</i>
<i>COMBUSTIBLE</i>	<i>GASOLINA Y ADITIVOS (PARA DIFUSIÓN Y ACTIVIDADES DE LOS TALLERES)</i>	<i>\$ 20,000.00</i>
<i>ALIMENTOS</i>	<i>COMIDAS ASISTENTES</i>	<i>\$100,000.00</i>
<i>ALIMENTOS</i>	<i>REFRIGERIO (FRUTAS, GALLETAS, REFRESCOS, CAFÉ)</i>	<i>\$ 55,000.00</i>
<i>PUBLICIDAD</i>	<i>CÁPSULAS DE RADIO Y TV</i>	<i>\$ 30,000.00</i>
<i>MATERIALES DE IMPRESIÓN</i>	<i>ELABORACIÓN DE CARTELES EN LENGUA INDÍGENA, ESPAÑOL Y JUEGOS DIDÁCTICOS</i>	<i>\$ 30,000.00</i>
<i>CAPACITACIÓN</i>		<i>\$225,000.00</i>
<i>TRASLADO AL PERSONAL DEL FORO MUNICIPAL</i>	<i>TRASLADO DE PERSONAL A COMUNIDADES TERRESTRES Y EN LANCHAS)</i>	<i>\$ 20,000.00</i>
<i>CONGRESOS Y CONVENCIONES</i>	<i>TALLER DE SENSIBILIZACIÓN A FUNCIONARIOS Y EL FORO MUNICIPAL</i>	<i>\$ 50,000.00</i>
<i>APORTACIÓN INSTITUCIONAL</i>	<i>PERSONAL, VEHÍCULOS,</i>	<i>\$235,000.00</i>

	EQUIPO DE COMPUTO, PAPELERÍA, TRASLADOS, ALIMENTACIÓN	
TOTAL		\$785,000.00

SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC, A DESIGNAR AL INSTITUTO DE LA MUJER MUNICIPAL, COMO DEPENDENCIA EJECUTORA DE LAS ACCIONES DESCRITAS EN EL PROGRAMA “PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE TEPIC DE 2009”.

TERCERO.- SE INSTRUYE A LA C. DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE TEPIC Y AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE REALICEN LO CONDUCENTE RESPECTO A LOS ANTERIORES PUNTOS DE ACUERDO Y NOTIFIQUEN SOBRE LOS AVANCES FÍSICOS-FINANCIEROS A LAS COMISIONES DEL HONORABLE CABILDO MEDIANTE LOS INFORMES TRIMESTRALES Y CIERRES DE EJERCICIO.

CUARTO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LA PUBLICACIÓN DE LOS ANTERIORES ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL, ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL H. XXXVII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC.

Punto No. 4.- Continuando con el Punto No. 4 del Orden del día relativo a la Solicitud de Urgente y obvia resolución, con dispensa de trámite relativa a la autorización para reprogramar y ejercer los recursos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y recursos propios de 2009, al Programa HABITAT inserto en el Ramo Administrativo 20.-“Desarrollo Social”. **La Regidora Carmen Leticia Hernández Díaz** comenta que se realizaron cambios de unas obras por otras, que serán incluidas en el Programa Habitat; para lo cual da lectura a la solicitud en comento, misma que puesta a votación es aprobada por **Mayoría con 12 votos a favor y dos abstenciones de los CC. Regidores Zeferino Ramos Nuño y Roberto Rodríguez Medrano,** bajo los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- SE MODIFICA LOS PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2009, DENTRO DEL PUNTO NO. 4 DEL ORDEN DEL DÍA, DONDE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD

RELATIVA PARA AUTORIZAR AL C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC, PARA APORTAR Y EJERCER RECURSOS DEL FONDO 3 PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO GENERAL 33, POR LA CANTIDAD DE \$ 14'124,994. (CATORCE MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) Y CON RECURSOS PROPIOS, EL IMPORTE DE \$ 1'698,556. (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), EL GOBIERNO FEDERAL, APORTARÁ EL MONTO DE \$ 21'132,403. (VEINTIÚN MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.) Y EN CONTRAPARTIDA, EL GOBIERNO ESTATAL, APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$ 5'308,864. (CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.); EN SUMA, UN TOTAL DE RECURSOS POR EL IMPORTE DE \$ 42'264,817. (CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.), PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y/O ACCIONES CONSIDERADAS EN EL PROGRAMA HABITAT INSERTO EN EL RAMO ADMINISTRATIVO 20.-“DESARROLLO SOCIAL” DE 2009.

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE AUTORIZA AL C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC, PARA REPROGRAMAR Y EJERCER LOS RECURSOS DEL FONDO 3 PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO GENERAL 33, POR LA CANTIDAD DE \$ 14'515,586 (CATORCE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) Y CON RECURSOS PROPIOS EL IMPORTE DE \$ 1'657,997. (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) Y EN CONTRAPARTIDA, EL GOBIERNO FEDERAL, APORTARÁ EL MONTO DE \$ 21'271,550. (VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Y EL GOBIERNO ESTATAL, APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$ 5'308,864. (CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.); EN SUMA, UN TOTAL DE RECURSOS POR EL IMPORTE DE \$ 42'753,997. (CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y/O ACCIONES CONSIDERADAS EN EL PROGRAMA HABITAT INSERTO EN EL RAMO ADMINISTRATIVO 20.-“DESARROLLO SOCIAL” DE 2009, DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO:

PROGRAMA HABITAT 2009

NO. DE OBRA	CLAVE POLIGONO	COLONIA / LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA				DEPENDENCIA EJECUTORA
				TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
11060	MEXICO 650,000	18007 CUATRO MILPAS	CONST. DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CALLE JUAN DIEGO ENTRE CIRC. GASCON MERCADO Y DATIL	0	0	0	0	-
11185	MEXICO 650,000	18007 COL. AMPLIACION 12 DE DICIEMBRE	CONST. DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLE TONANTZIN ENTRE JUAN DIEGO Y CANAL, CALLE SAN CRITOBAL ENTRE VIAS DEL FERROCARRIL Y CANAL	377,046	188,523	47,361	141,162	SIAPA
11297	MEXICO 650,000	18007 COL. 12 DE DICIEMBRE	CONST. DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO TONANTZIN ENTRE VIAS DEL FERROCARRIL Y JUAN DIEGO, CALLE JUAN DIEGO ENTRE VIAS DEL FERROCARRIL Y CIRCUITO GAZCON MERCADO	389,520	194,760	48,927	145,833	SIAPA
TOTAL POLIGONO 1				766,566	383,283	96,288	286,995	
11088	EMILIO M. GONZALEZ 318701 465,000	COL. EMILIO M. GONZALEZ	CONST. DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ANDADOR CHAPULTEPEC	108,151	54,075	13,585	40,491	SIAPA
11033	EMILIO M. GONZALEZ 318701 465,000	COL. EMILIO M. GONZALEZ	CONST. DE ALCANTARILLADO SANITARIO ANDADOR CHAPULTEPEC	771,960	385,980	96,966	289,014	SIAPA
TOTAL POLIGONO 2				880,111	440,055	110,551	329,505	
11141	LAS CONCHAS 318702 815,000	COL. LAS CONCHAS	CONST. DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE SALVADOR GAMIZ FERNANDEZ ENTRE NAYARIT Y VICENTA MARTINEZ RODRIGUEZ	613,032	306,516	77,003	229,513	SIAPA
11143	LAS CONCHAS 318702 815,000	COL. LAS CONCHAS	CONST. DE AGUA POTABLE EN CALLE SALVADOR GAMIZ FERNANDEZ ENTRE NAYARIT Y VICENTA MARTINEZ RODRIGUEZ	72,884	36,442	9,155	27,287	SIAPA
TOTAL POLIGONO 3				685,916	342,958	86,158	256,800	
10691	AMERICA MANRIQUEZ 18004 640,000	COL. AMERICA MANRIQUEZ	MURO DE CONTENCIÓN CALLE PROLONGACION PEDRAZA Y CALLE SIN NOMBRE	397,088	198,544	49,878	148,666	SOPM
TOTAL POLIGONO 4				397,088	198,544	49,878	148,666	
10895	SAN JUANITO 18100 4,055,000	COL. LOMAS DE LA LAGUNA	PAVIMENTACION ASFALTICA CON APERTURA DE CAJA CALLE IGNACIO ZARAGOZA ENTRE MARGARITA MAZA DE JUAREZ Y LOMA BONITA	1,912,703	956,351	240,254	716,098	SOPM
10842	SAN JUANITO 18100 4,055,000	COL. LOMAS DE LA LAGUNA	GUARNICIONES EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA ENTRE MARGARITA MAZA DE JUAREZ Y LOMA BONITA.	110,222	55,111	13,845	41,266	SOPM
11335	SAN JUANITO 18100 4,055,000	COL. LOMAS DE LA LAGUNA	CONSTRUCCION DE LA CUARTA ETAPA DE LA RED DE DRENAJE EN LAS CALLES AMADO NERVO, IGNACIO ZARAGOZA, MIGUEL HIDALGO, GFE, VICTORIA, EMILIANO ZAPATA, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y CERRADA CALLE SEBASTIAN LERDO DE TEJADA ENTRE ALLENDE Y BRAVO CALLE FCO. I. MADERO ENTRE ALLENDE Y MANUEL LOZADA, CALLE JUAN ESCUTIA ENTRE AV. SAN JUANITO Y BRAVO, CALLE LOMAS BONITAS, ENTRE ROSALIO CHAVEZ LINDAVISTA Y V. CARRANZA, FCO. VILLA ENTRE ZARAGOZA Y CHURBUSCO, CALLE JUAN DE LA BARRETA ENTRE ZARAGOZA Y LIMITE, AGUSTIN MELGAR ENTRE LIMITE E IGNACIO ALLENDE, CALLE VICENTE SUAREZ, MONTES DE OCA, FCO. MARQUEZ, SOR JUANA INEZ DE LA CRUZ, JOSEFA ORTIZ DE DOMINQUEZ ENTRE PROLONGACION CHURBUSCO E IGNACIO GUARDADO, SOR JUANA INEZ DE LA CRUZ Y FCO. MARQUEZ ENTRE MORELOS E IGNACIO GUARDADO.	5,046,715	2,523,357	633,916	1,889,442	SIAPA
11338	SAN JUANITO 18100 4,055,000	SAN JUANITO	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO COL. SAN JUANITO EN LAS CALLES CRISTO REY ENTRE CAMINO VIEJO A SAN JUANITO Y LIMITE PREDIAL, SAN JOSE ENTRE CAMINO VIEJO A SAN JUANITO Y LIMITE PREDIAL, SAN MARTIN CABALLERO ENTRE SAN MARTIN DE PORRES Y LIMITE PREDIO	851,434	425,717	106,948	318,769	SIAPA
TOTAL POLIGONO 5				7,921,074	3,960,536	994,963	2,965,575	
10959	LAS FLORES 318001 2,935,000	COL. LUIS ECHEVERIA	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS DE LA CALLE E ENTRE A Y CALLE 6	129,022	64,511	16,206	48,305	SOPM

NO. DE OBRA	CLAVE POLIGONO	COLONIA / LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA				DEPENDENCIA EJECUTORA
				TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
11255	LAS FLORES 318001 2,935,000	COL. AMERICA MANRIQUEZ	CONSTRUCCIONES DE DRENAJE SANITARIO CAMINO A MICROONDAS ENTRE CALLE ABELARDO L. RODRIGUEZ Y CALLE 4	548,834	274,417	68,939	205,478	SOPM
11066	LAS FLORES 318001 2,935,000	COL. AMERICA MANRIQUEZ	AGUA POTABLE, CAMINO A MICROONDAS ENTRE CALLE ABELARDO L. RODRIGUEZ Y CALLE 4	189,446	94,723	23,796	70,927	SOPM
10881	LAS FLORES 318001 2,935,000	COL. AMERICA MANRIQUEZ	EMPEDRADO AHOGADO EN CAMINO A MICROONDAS ENTRE CALLE ABELARDO L. RODRIGUEZ Y CALLE 4	1,334,880	667,440	167,674	499,766	SOPM
TOTAL POLIGONO 6				2,202,182	1,101,091	276,615	824,476	
10856	SANTA FE 318002 765,000	COL SANTA FE	ESCALINATAS CALLE SANTA ISABEL ENTRE PRAXEDIS GUERRERO Y PRIVADA ELISA FLORES.	192,288	96,144	24,153	71,991	SOPM
TOTAL POLIGONO 7				192,288	96,144	24,153	71,991	
11266	2 DE AGOSTO /GOBERNADORES 18009 355,000	COL. 2 DE AGOSTO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLES EMILIANO ZAPATA Y FRANCISCO VILLA, ENTRE LAZARO CARDENAS Y VIAS DEL FFCC.	585,429	292,714	73,536	219,179	SIAPA
11077	2 DE AGOSTO /GOBERNADORES 18009 355,000	COL. 2 DE AGOSTO	CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE CALLES EMILIANO ZAPATA Y FRANCISCO VILLA, LAZARO CARDENAS Y VIAS DEL FFCC.	83,934	41,967	10,543	31,424	SIAPA
TOTAL POLIGONO 8				669,363	334,681	84,079	250,603	
11295	COMERCIANTES 318004 3,460,000	COL. 2 DE AGOSTO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLES EMILIANO ZAPATA Y FRANCISCO VILLA, ENTRE CHE GUEVARA Y LAZARO CARDENAS.	1,812,208	906,104	227,631	678,473	SIAPA
11159	COMERCIANTES 318004 3,460,000	COL. 2 DE AGOSTO	CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE CALLES EMILIANO ZAPATA Y FRANCISCO VILLA, ENTRE CHE GUEVARA Y LAZARO CARDENAS	283,719	141,859	35,638	106,222	SIAPA
10975	COMERCIANTES 318004 3,460,000	COL. 2 DE AGOSTO	PAVIMENTACION ASFALTICA CON APERTURA DE CAJA CALLE TIERRA Y LIBERTAD ENTRE CHE GUEVARA Y VIAS DEL FFCC	0	0	0	0	-
10975	COMERCIANTES 318004 3,460,000	COL. 2 DE AGOSTO	PAVIMENTACION ASFALTICA CON APERTURA DE CAJA CALLE TIERRA Y LIBERTAD ENTRE CHE GUEVARA Y LAZARO CARDENAS	1,904,238	952,119	239,191	712,928	SOPM
235771	COMERCIANTES 318004 3,460,000	COL. COMERCIANTES	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLE CEREZO, PAPAYA ENTRE CALLE LA VID Y GRANADA Y CALLE CHABACANO ENTRE CALLE LA VID Y ABASTO	887,658	443,829	111,498	332,331	SIAPA
217028	COMERCIANTES 318004 3,460,000	COL. COMERCIANTES	PAVIMENTACION ASFALTICA CAMINO VIEJO A JAUJA ENTRE CIRCUITO JULIAN GASCON MERCADO Y AV. DEL ABASTO	758,057	379,028	95,219	283,810	SOPM
TOTAL POLIGONO 9				5,645,880	2,822,939	709,177	2,113,764	
11206	LOS VALLES 318005 1,580,000	VALLES	TERCERA ETAPA TRAMO I DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LOS VALLES SOBRE AV. MEXICO ENTRE TORONJO Y LIMA	0	0	0	0	-
TOTAL POLIGONO 10				0	0	0	0	
10897	LOS LIRIOS 2,405,000	318801 COL. LOS LIRIOS	EMPEDRADO DE LA CALLE REVOLUCION PROLETARIA Y FEDERICO ENGELS ENTRE RIO VIEJO Y LUCHA DE CLASES.	781,374	390,687	98,148	292,539	SOPM
10897	LOS LIRIOS 2,405,000	318801 COL. NUEVA AMPL. TIERRA Y LIBERTAD	PAVIMENTO CALLE OROUIDEA ENTRE RIO VIEJO Y BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO.	421,765	105,441	26,489	289,835	SOPM
10994	LOS LIRIOS 2,405,000	318801 COL. LOS COLOMOS	EMPEDRADO NORMAL CALLE VIOLETA, JAZMINES, ANDADOR LAS FLORES ENTRE AV. PINO Y AV. PROYECTO, PINO Y NUEVO PROYECTO ENTRE AND. LAS FLORES Y VIOLETA.	3,197,905	1,598,952	401,687	1,197,266	SOPM
11089	PROG. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO -SUBPROG. PREVENCION DE LA VIOLENCIA	COL. LOS COLOMOS	PREVENCION DE VIOLENCIA FAMILIAR	32,280	16,140	4,055	12,085	DIF

NO. DE OBRA	CLAVE POLIGONO	COLONIA / LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA				DEPENDENCIA EJECUTORA
				TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
TOTAL POLIGONO 11				4,433,324	2,111,220	530,379	1,791,725	
11991	ZITACUA 2,580,000 18002	PRIETO CRISPIN	PAVIMENTACION ASFALTICA CALLE REPUBLICA DEL SALVADOR ENTRE MARTIRES DEL 26 DE ENERO Y REPUBLICA DE ARGELIA	2,290,065	1,145,032	287,654	857,379	SOPM
11991	ZITACUA 2,580,000 18002	COL. GENARO VAZQUEZ	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE REPUBLICA DEL SALVADOR ENTRE MARTIRES DEL 26 DE ENERO Y REPUBLICA DE ARGELIA.	709,406	354,703	89,109	265,594	SOPM
11102	PROG. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO - SUBPROG. DESARROLLO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COMUNITARIAS	ZITACUA	TALLER DE MASOTERAPIA BASICA	30,580	15,290	3,841	11,449	DIF
10930	PROG. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO - SUBPROG. DESARROLLO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COMUNITARIAS	ZITACUA	TALLER DE REPOSTERIA	65,080	32,540	8,175	24,365	DIF
10957	PROG. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO - SUBPROG. DESARROLLO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COMUNITARIAS.	ZITACUA	TALLER DE LENGUAJE PARA SORDOS MUDOS	62,080	31,040	7,798	23,242	DIF
10977	PROG. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO - SUBPROG. DESARROLLO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COMUNITARIAS.	ZITACUA	TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA BRAILE	60,080	30,040	7,547	22,493	DIF
29446	ZITACUA 2,580,000 18002	PRIETO CRISPIN	PAVIMENTACION ASFALTICA CALLE LUCIO CABANAÑAS ENTRE LOMAS BONITAS Y NIÑOS HEROES	1,557,288	778,644	195,610	583,034	SOPM
TOTAL POLIGONO 12				4,774,579	2,387,289	599,734	1,787,556	
10909	PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO	TEPIC	ELABORACION DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE VIVIENDA PARA EL MUNICIPIO DE TEPEC	0	0	0	0	-
10910	ELABORACION DE ATLAS DE PELIGROS NATURALES Y DE RIESGO	TEPIC	ELABORACION DE ATLAS DE RIESGO	1,700,000	850,000	213,536	636,464	SEDUE
10689	SIN POLIGONO	COL. GOBERNADORES	PAVIMENTACION ASFALTICA DEL MARGEN DERECHO CALLE EMILIO M. GONZALEZ ENTRE VIAS DEL FFCC Y CIRCUITO JULIAN GASCON MERCADO,	2,294,228	1,147,114	288,177	858,938	SOPM
11206	SIN POLIGONO	COL. JARDINES DEL VALLE	PAVIMENTACION EN CALLE GARDENIAS ENTRE AV. MEXICO Y AZUCENA	2,615,504	1,307,752	328,532	979,220	SOPM
11553	SIN POLIGONO	COL. GOBERNADORES	PAVIMENTACION ASFALTICA, CIRCUITO JULIAN GASCON MERCADO ENTRE JOSE SANTOS GODINEZ Y OLIVOS	0	0	0	0	-
11553	SIN POLIGONO	COL. GOBERNADORES	PAVIMENTACION ASFALTICA, CIRCUITO JULIAN GASCON MERCADO ENTRE JOSE SANTOS GODINEZ Y CIRCUITO GAZCON MERCADO	1,346,138	673,069	169,088	503,982	SOPM
27412	SIN POLIGONO	TEPIC	ESTUDIO DE LA MARGINACION Y POBREZA PARA LA DEFINICION DE POLITICAS PUBLICAS QUE PERMITAN SU ABATIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE TEPEC NAYARIT	497,092	248,546	62,440	186,106	SEDUE
SIN POLIGONO 4,226,481				8,452,964	4,226,481	1,061,773	3,164,710	
11137	PROG. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO - SUBPROG. DESARROLLO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COMUNITARIAS BENEFICARIA A TODOS LOS POLIGONOS	SAUCES	TALLER PARA FABRICACION DE APARATOS ORTOPEDICOS Y ADQUISICION DE INSUMOS PARA SU ELABORACION	700,000	350,000	87,927	262,073	SEDES0

NO. DE OBRA	CLAVE POLIGONO	COLONIA / LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA				DEPENDENCIA EJECUTORA
				TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
32641	LOS SAUCES 18006 455000	LOS SAUCES	CONSTRUCCION DE DRENAJE CALLE CEDRO ENTRE CAMICHIN Y CALLE 10 DE ABRIL	173,118	86,559	21,745	64,814	SIAPA
TOTAL POLIGONO 13				873,118	436,559	109,672	326,887	
10943	PROG. DESARROLLO SOCIAL Y COM. - SUBPROG. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA - INSISO D) Estimulo a prestadores del serv. Social.	MULTIPOLIGONAL	ESTIMULO A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	49,900	24,950	6,268	18,682	SEDES0
19600	PROG. DESARROLLO SOCIAL Y COM. - SUBPROG. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA - INSISO c) Apoyo a instancias de contraloria social	MULTIPOLIGONAL	CONFORMACION DE COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL	49,854	24,927	6,262	18,665	SEDES0
19548	PROG. DESARROLLO SOCIAL Y COM. - SUBPROG. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA - INSISO D) Estimulo a prestadores del serv. Social.	MULTIPOLIGONAL	ESTIMULOS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	134,631	67,315	16,911	50,405	SEDES0
MULTIPOLIGONAL				234,385	117,192	29,441	87,752	
11805	EL SACRISTAN 318999 2,680,000	EL SACRISTAN	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE COYOACAN ENTRE LUIS G. URBINA Y GABRIELA MISTRAL, C. GABRIELA MISTRAL ENTRE COYOACAN Y PROLONG. F. I. MADERO, C. PEDRAZA ENTRE CONSTRUCCION Y A. SERDAN, C. INDEPENDENCIA ENTRE A. SERDAN Y LIBERTAD, C. I	2,167,618	1,083,809	272,274	811,535	SIAPA
12112	POLIGONO NUEVO VALEY 18999 990,000	COL NUEVO VALEY	CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE CALLE S/N	0	0	0	0	-
23366	POLIGONO NUEVO VALEY 18999 990,000	COL NUEVO VALEY	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLE S/N	0	0	0	0	-
12112	POLIGONO NUEVO VALEY 18999 990,000	COL NUEVO VALEY	CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE CALLE QUERETARO ENTRE ARROLLO Y SIN. DURANGO ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CARRETERA A SAN FRANCISCO, CARRETERA A SAN FRANCISCO ENTRE DURANGO Y QUERETARO, 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE DURANGO Y QUERETARO, OAXACA ENTRE QUERETARO Y 16 DE SEPTIEMBRE.	917,163	468,581	115,204	343,378	SIAPA
23366	POLIGONO NUEVO VALEY 18999 990,000	COL NUEVO VALEY	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLE 3 DE MAYO ENTRE QUERETARO Y ARROLLO.	586,809	293,404	73,708	219,697	SIAPA
TOTAL POLIGONOS NUEVOS 14 Y 15				3,671,590	1,835,794	461,186	1,374,610	
12024		EL FAISAN	ESTUDIO DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL PUENTE VEHICULAR EL FAIZAN SOBRE EL RIO MOLOLOA SOBRE LAS CALLES JOSE LIMON GUZMAN Y CALLE AGUILA REAL	675,274	337,637	84,817	252,820	SOPM
POLIGONO 16				675,274	337,637	84,817	252,820	
TOTAL				42,475,702	21,132,403	5,308,864	16,034,435	
CONVENIDO				42,264,806	21,132,403	5,308,864	15,823,539	
APORTACION ADICIONAL A LO CONVENIDO				210,896	0	0	210,896	

NO. DE OBRA	CLAVE POLIGONO	COLONIA / LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA				DEPENDENCIA EJECUTORA
				TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
427577	SIN POLIGONO	EL COLOMO	EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESPECIALIZADO DE ATENCION A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA	278,295	139,147	0	139,148	SOPM
TOTAL RECURSOS EXTRAORDINARIOS A LO CONVENIDO				278,295	139,147	0	139,148	
GRAN TOTAL				42,753,997	21,271,550	5,308,864	16,173,583	

CABE SEÑALAR, QUE ESTE PROGRAMA DE OBRAS DE 2009, PODRÁ SER MODIFICADO POR FALTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, RAZONES TÉCNICAS Y/O FINANCIERAS. ASIMISMO, LOS MONTOS DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES QUEDARÁN SUPEDITADOS A POSIBLES REQUERIMIENTOS

PRESUPUESTALES ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD PARA LA CONCLUSIÓN DE LAS MISMAS.

PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR, SE AUTORIZA AL C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC, AL PROFR. CARLOS RUIZ FLORES, SÍNDICO MUNICIPAL Y AL PROFR. CARLOS RUBÉN LÓPEZ DADO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A SUSCRIBIR LOS CONVENIOS DE CONCERTACIÓN DE OBRAS Y/O ACCIONES CON BENEFICIARIOS PARA SU CORRESPONDIENTE APORTACIÓN.

LA APORTACIÓN CONCERTADA CON BENEFICIARIOS, SE RECAUDARÁ CONFORME A LO CONVENIDO Y SERÁ DEPOSITADA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL EN CUENTA BANCARIA CON REGISTRO CONTABLE POR CADA COMITÉ, A EFECTO DE REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL COMPROMISO DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE 2009.

SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC, A DESIGNAR A LAS SECRETARÍAS DE DESARROLLO SOCIAL, OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL Y DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO A LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC Y PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA; COMO DEPENDENCIAS EJECUTORAS DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES DESCRITAS EN ESTE PROGRAMA.

TERCERO.- SE INSTRUYE A LOS C.C. SECRETARIOS DE DESARROLLO SOCIAL, OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL Y DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO A LOS DIRECTORES DEL SIAPA DE TEPIC Y DEL DIF MUNICIPAL Y AL TESORERO MUNICIPAL; PARA QUE REALICEN LO CONDUCENTE RESPECTO A LOS ANTERIORES PUNTOS DE ACUERDO Y NOTIFIQUEN SOBRE LOS AVANCES FÍSICOS - FINANCIEROS A LAS COMISIONES DEL HONORABLE CABILDO MEDIANTE LOS INFORMES TRIMESTRALES Y CIERRE DE EJERCICIO.

QUINTO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LA PUBLICACIÓN DE LOS ANTERIORES ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL, ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL H.XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC.

Punto No.5.- Para dar cumplimiento al Punto No. 5 del orden del día relativo al Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre los

asuntos turnados a Comisión.- El Secretario informa que todos tienen en su poder dicho informe para su conocimiento.

Punto No. 6.- *No habiendo mas asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las (20:15) veinte horas con quince minutos) del día arriba señalado, ante la presencia del ciudadano secretario que certifica y da fe.*